



RESUMEN CLÍNICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE NOTIFICACIÓN

COVID – 19

1. Ficha de identificación

Folio del certificado de defunción:	212251921
Nombre del (de la) fallecido(a):	Sánchez González Guadalupe
Edad:	61 años
Sexo:	Femenino
Afiliación a Servicios de Salud:	Instituto Mexicano del Seguro Social
Fecha de la defunción:	16 / 09 / 2021
Lugar de residencia habitual:	El Naranjo, San Luis Potosí
Lugar donde ocurrió la defunción:	Hospital General de Zona No. 6, Ciudad Valles, San Luis Potosí

Se trató de un femenino de 61 años originario del estado de San Luis Potosí que vivió en el municipio de El Naranjo, S.L.P. El estado civil del individuo fue casado, el grado escolar fue primaria completa y era ama de casa. **APNP:** El enfermo vivió en una casa hecha de ladrillos y cemento ubicado en la zona urbana del municipio donde ocurrió la defunción. La casa contó con todo los servicios básicos en la vivienda. En cuanto a los hábitos de alimentación del enfermo era bueno en cantidad y calidad. La higiene personal del individuo se desconoce. **APP.** Traumatismo: negado, Quirúrgicos: negado, transfusión: se desconoce y alérgico: negado. Tabaquismo se desconoce y alcoholismo se desconoce. El paciente padeció las comorbilidades siguientes: Diabetes mellitus no especificada e hipertensión arterial de larga evolución .

2. Antecedentes epidemiológicos:

Folio plataforma SINOLAVE: **2023870301** y la fecha de ingreso a la unidad fue el **31/08/2021**. La fecha de inicio de síntomas del individuo ocurrió el día **25/08/2021**. Asimismo, **NO** tuvo contacto con casos con enfermedad respiratoria viral en las últimas 2 semanas. Además, NO tuvo esquema de inmunización contra COVID-19 y NO recibió la vacuna contra influenza en el último año. Por otro lado, se le realizó la toma de muestra para antígeno de COVID-19 el día **31/08/2021** con resultado **positivo** y no procedió la muestra de laboratorio para PCR. Por último, el periodo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la muerte fueron de **23 días** y el intervalo de los días de estancia hospitalaria entre el ingreso a la unidad médica al día del deceso fueron de **dieciséis días**.

3. Evolución clínica

El 31 de agosto del 2021, la Sra. Guadalupe, ingresó al Hospital General de Zona No. 6 con síntomas de insuficiencia respiratoria aguda grave e infección de vías respiratorias bajas. Según los familiares comentaron que el enfermo cursó por seis días con tos, cefalea, mialgias, artralgias, irritabilidad, dolor torácico y en las últimas 24 horas presento disnea y polipnea. En la valoración médica cumplió con criterios clínicos y epidemiológicos de infección por SARS-CoV-2, por lo cual, se realizó prueba rápida de antígeno con resultado



positivo. Por esta razón, ingresó al servicio de medicina interna para que recibiera el tratamiento farmacológico y las medidas generales de soporte del paciente con neumonía grave por covid-19.

Por otro lado, la enferma estuvo hospitalizado por dieciséis días, durante su estancia en el área covid desarrolló complicaciones pulmonares y extrapulmonares que ocasiona el síndrome inflamatorio multisistémico asociado a COVID-19, tales como: el síndrome de dificultad respiratoria del adulto (qué amerito ventilación mecánica asistida a partir del 31/08/2021), trastornos hidroelectrolíticos severas, alteraciones hematológicas graves, inestabilidad hemodinámica y lesión renal. El estado de salud de la paciente fue tórpida y fatal por la falla orgánica múltiple que provocó la sepsis viral y la sobreinfección bacteriana. A pesar de los esfuerzos terapéuticos e intervenciones invasivas para preservar la salud del paciente, el 16 de septiembre del 2021 presentó un paro cardiaco y pese a las maniobras de resucitación cardiopulmonar por más de 10 minutos, a las 11:20 horas sin actividad cardiaca y con signos de muerte se declaró la muerte de la Sra. Guadalupe. Finalmente, se les notificó a los familiares sobre el deceso y se realizó el certificado de defunción por el médico tratante.

4. Resultado de la investigación operativa.

Con base a la información de salud disponible en el sistema institucional del expediente clínico, el estudio epidemiológico y los hallazgos de laboratorio e imagen, esta investigación epidemiología **concluyó** que la causa básica de la defunción de la **C. Guadalupe** fue por **COVID-19**. Por ello, se realizó la **ratificación de la causa básica de la defunción** del certificado **212251921** con las siguientes correcciones de los estados patológicos que produjo la muerte de la sección 19 del certificado de acuerdo a los criterios del formato de ratificación o rectificación de defunción por padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica (Anexo 8):

Causa de la defunción

Parte I	Intervalo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la hora	Código CIE
a) Septicemia debida a otros organismos gramnegativos	2 Días	A41.5
b) Síndrome de dificultad respiratoria del adulto	16 Días	J80X
c) Neumonía viral	17 Días	J12.9
d) <u>Covid- 19</u>	23 Días	U07.1

Parte II

Diabetes mellitus no especificada	25	Años	E14.9
Hipertensión esencial (primaria)	25	Años	I10X

A T T E

Dr. Ricardo R. García Lara
MNF – Salud Comunitaria
HGZ No. 6, Cd. Valles.
Matricula: 99259283